



Ciber acoso y hostigamiento a diputadas por test de Drogas: ¿Cuál es el límite de la persecución anti narcóticos dentro de la

Cámara? Desde la bancada de la Diputada Marisela Santibáñez, llaman presidente de la cámara y a la dirección de la corporación de la cámara, que el proceso del Test de Drogas sea responsable y apegado a las

normas internacionales y que las Fake News y persecución a parlamentarios sea castigada.

Share 223

El test de drogas ha sido uno de los temas que han marcado la pauta las últimas semanas, y luego de que se revelaran los resultados **donde ninguno de los diputados escogidos por sorteo haya** dado positivo a los narcóticos dentro del estudio, el proceso ha seguido dando que hablar. La obligatoriedad, tanto de la realización del estudio, como la publicación abierta de los resultados,

Sigue leyendo... <u>Primeros resultados del test de drogas en el Congreso Nacional: Ningún</u> <u>parlamentario dio positivo a consumo de estupefacientes</u>

ha sido una de las más grandes críticas de distintos sectores políticos y organizaciones

sociales que tildaron la norma como una iniciativa populista y estigmatizadora.

proliferación de Fake News.

Una de las personalidades que ha sido víctima de la persecución en redes, ha sido la Diputada por el Distrito 14 Marisela Santibáñez, quien, en exclusiva con El Ciudadano, denunció que durante el día de ayer se hizo tendencia una acusación completamente falsa, sobre un supuesto test de drogas que se realizó, donde salió positiva por cocaína.

Claramente la información que rondaba en redes era falsa, ya que dicho test jamás fue realizado.

Por desgracia, las críticas hechas por los sectores contra el test se han hecho realidad, ya que, la publicación oficial de resultados, ha sido caldo de cultivo para situaciones masivas de acoso y

Desde el equipo de Marisela Santibáñez señalaron que "Ayer mientras la Diputada se encontraba en

una niña con Fibrosis Quística, detectamos una activación de bots y de un *trollcenter* ligado al Team

una actividad con el Presidente Boric en Pomaire, en la cual le entregó una carta de familiares de

Patriota, en donde inventaron que la Diputada había salido positiva al test de drogas. Mentira

Ante las acusaciones y acoso sistemático en todas sus plataformas de redes, el equipo hizo un

Ante la imposición de realizar el test, amparada por la normativa interna de la cámara baja que

solicita la realización de pruebas de narcóticos, las diputadas, Ana María Gazmuri, Marisela

A pesar de que el recurso expone que **el examen vulnera derechos corporales del paciente**

respecto a su soberanía corporal, la Corte de Apelaciones rechazara la orden de no innovar del

llamado a las autoridades a investigar a estos grupos de ultra derecha que han acosado en

persona, no solo a Santibáñez, sino que a muchas más parlamentarias y parlamentarios.

Algunos de los mensajes y noticias falsas compartidas por la Raid de Team Patriota

Santibáñez, Marcela Riquelme, Clara Sagardía, y Lorena Fries, interpusieron un recurso de protección contra la medida.

recurso de amparo que interpusieron por atentar contra la privacidad.

implicó una cacería de brujas a quienes rechazaron hacerlo.

incumplimiento del reglamento.

Síguenos y suscríbete a nuestras

\$3.000 CLP / Mes

publicaciones

Test de drogas responsable

absoluta."

Sin embargo, esto no significa que el recurso haya cesado. Respecto a la realización misma del test, la diputada Santibáñez ha explicado que el problema con

el proceso no es su realización, sino que el proceso viciado que ha implicado su realización que

El equipo de la diputada indica que "queremos que se realice un Test de Drogas Responsable y

apegado a las normas internacionales, por ese motivo y existiendo un recurso pendiente en la

Excelentísima Corte Suprema, que espera el informe de la Cámara sobre este viciado test."

"La diputada no se ha realizado el Test de Drogas, por ende, es imposible que

exista ningún resultado sobre ella. Chile no puede seguir siendo gobernado a

punta de Fake News, falacias, insultos y mentiras», cierra la declaración realizada a

nuestro medio. A pesar de esto, las diputadas que se negaron al test, deberán concurrir ante la comisión de ética de la Cámara Baja para dar explicaciones y **podrían, eventualmente, recibir sanciones por**

Santibañez al cierre de esta nota nuevamente enfatizó que "exponer los resultados del test de

paciente y eso es innegable. Nosotros no podemos aceptar que una norma interna esté por encima

drogas es otra transgresión a los derechos fundamentales, específicamente a los derechos del

de la ley, porque eso significa entonces que en Chile no existen leyes y todos los trabajadores

chilenos y trabajadoras chilenas quedan expuestos a normativas internas, esto afecta a toda la

ciudadanía.

\$5.000 CLP / Mes

Apóyanos 👍 Buscamos ciudadan@s comprometidos con la información Con tu donación aportas a la sostenibilidad económica y existencia de este medio. Comparte 🐇

Comenta 💬

© 2005 - 2022 Sociedad Periodística El Ciudadano Ltda

\$10.000 CLP / Mes Procesado con (R) Reveniu \bigcirc **\$2** USD **\$5** USD \bigcirc **\$10** USD

Nosotros Contacto Publicidad Sitemap Status Donaciones Privacidad | es en fr pt

 \underline{X}

• • • elciudadano.com Síguenos **Territorios** Secciones Temas Facebook Portada Política Chile Instagram México Actualidad Medio Ambiente Sociedad Puebla Opinión Economía YouTube Venezuela Entrevistas Pueblos Cultura Latinoamérica Reportajes Justicia Arte Tecnología Mundo Salud Deportes Género

Ayúdanos a fortalecer las comunicaciones para los movimientos sociales
Hazte Socio de El Ciudadano